

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el día ocho del corriente, después de examinar la lista de Compañía y repertorio de óperas de la próxima Temporada, acordó requerir á esa Empresa, para que suministre informes concretos y referencias de criticas autorizadas de la labor artística del Maestro Mario Terni, bien entendido, que de no efectuarlo ó de no resultar satisfactorias, deberá sustituir dicho Maestro, por otro de mayor solvencia artística, ya desde luego, ya á la primera indicación de la Junta de Gobierno, si su actuación no resulta aceptable.

Diso guarde a Vd. muchos años
Barcelona 10 de Octubre de 1932

El Presidente.

Sr. Don José Rodés, Empresario del Gran Teatro
del Liceo.

45044-9